

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RÓMULO SOLIZ
AGROPECUARIA RÓMSOLAG CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2011, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Charapa N40-49 y Av. De los Granados, de esta ciudad de Quito, a las 17h00, se encuentran reunidos los señores: ROMULO MARINO SOLIZ VALAREZO, propietario de 300 participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; y ANDRÉS EMILIO SALVADOR ALCÍVAR, propietario de 100 participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta el Sr. ANDRÉS EMILIO SALVADOR ALCÍVAR, en su calidad de Presidente, y el Sr. RÓMULO MARINO SOLIZ VALAREZO, como Secretario.

La Junta, así reunida, decide por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. PONER A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA EL INFORME DEL GERENTE
2. APROBACIÓN DE BALANCE

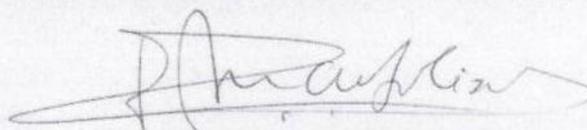
Sobre el primer punto del orden del día, los accionistas aprueban el informe, sin observaciones.

Sobre el segundo punto del orden del día, asimismo los accionistas aprueban el balance presentado, el mismo que muestra que la compañía no ha tenido movimientos.

Los dos puntos del orden del día se aprueban por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 17h30. EL Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión y se da lectura a el acta, la misma que se aprueba por unanimidad, para constancia de lo cual firman los socios que intervienen como el Presidente y el Secretario que certifica.- f) ANDRÉS EMILIO SALVADOR ALCÍVAR.- f) RÓMULO MARINO SOLIZ VALAREZO.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- Lo certifico.



RÓMULO MARINO SOLIZ VALAREZO

SECRETARIO

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de abril de 2011